

---

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2010**

A los Accionistas de TRANSPORTES NARANJO GARCES S.A. Reciban un cordial saludo y a la vez me es grato dirigirme a Ustedes para informarles acerca de los Estados Financieros - Balance General del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 en cumplimiento a las funciones a mi encomendadas como comisario y basándome para este análisis en los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registro contables informo a ustedes que la contabilidad es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registro contables, demostrando con claridad la situación al 31 de diciembre del 2010.

Los libros sociales, actas de juntas generales y extraordinarias se encuentran actualizados.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes y otros documentos se encuentran debidamente archivados.

**Informe de Comisario  
TRANSPORTES NARANJO GARCES S.A.  
Periodo 2010**

---

## **CONCLUSIONES**

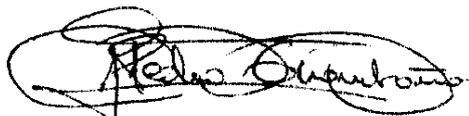
Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Se ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno, que obliga a mantener la contabilidad actualizada y cumplir con todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de la compañía.

Atentamente,



.....  
**COMISARIO**

**Informe Comisario**  
**TRANSPORTES NARANJO GARCES S.A.**  
**Periodo 2010**